

General de la FIAB, que se celebrará en Eoanito del 12 al 17 de septiembre próximo, y acordó:

49/67 No acudir a la 33 Sesión del Consejo General de la FIAB, teniendo en cuenta los elevados gastos de desplazamiento que supone y el hecho de que no es conveniente una participación unipersonal dado que las actividades del Consejo General se desarrolla en comisiones y es conveniente participar con tantos delegados como sean necesarios para intervenir en las comisiones que traten temas de interés para esta Asociación.

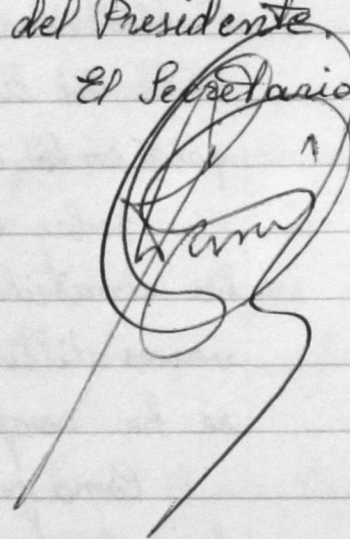
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente

M. V. M.



Asistentes:

Hipólito Escolar Sobrino
Luis García Ejarque
Matilde López Serrano
Francina Solsona Climent
Consuelo Sana-Pastor
José A. Pérez-Rioja
Miguel Molina Campuano
Carlos Ibáñez Guillén
Francisco Rivera Recio

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 20 de noviembre de 1967 a las 10 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden del día:

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Informes:
 - a) de la Tesorería
 - b) de la Secretaría
 - c) de la Vicesecretaría de Museos
 - d) de la Vicesecretaría de Archivos
 - e) de la Delegación de Barcelona

Excusam su asistencia:

Mercedes Rossell Rosal

Luis Sánchez Belda

Federico Navarro Franco

Gusto García Morales

Antonio Matilla Esción

f) de la Comisión de Publicaciones

3º Renovación de la Junta

4º VI Congreso Internacional de Archivos

5º III Congreso Nacional de Bibliotecas

6º Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de julio, que queda aprobada.

Secretaría da cuenta de las circulares de puestos de trabajo enviadas a todos los socios desde la última sesión hasta la fecha.

Seguidamente informa que se ha comunicado a los interesados la concesión de ayudas que la Junta aprobó mediante acuerdo 47/67 y ha remitido a todos ellos el correspondiente contrato, que han devuelto firmados los socios Dtas. Teresa Rovira, M^a del Carmen Ribé, M^a Josefa Lozano y el Sr. don Antonio M^a Aragó Cabañas, a los cuales se les ha girado ya el importe de la mitad de la ayuda.

También informó de que se habían producido las bajas voluntarias de doña Rosa M^a Martínez Ascaso y doña M^a Montserrat Bultó Blajot y que había fallecido doña María Buj Luna y doña M^a Luisa Serra Belabre.

Asimismo sometió a la consideración de la Junta los boletines de adhesión recibidos desde la última sesión.

Vistas que fueron por la Junta dichas solicitudes se acordó:

50/67 Aceptar como nuevos socios a doña Eulalia Mata Garriga, don Rafael Vesa Galán, doña M^a del Carmen Iglesia Lesteiro, don Julián García Díaz, doña M^a del Socorro Vidal García, don Juan Benjamín Forriños González, don Manuel Melquizo Santander, don Miguel Santiago Grande, don José Manuel Arias Rodríguez, don Desiderio Suárez Burgos, don Antonio Lopez López, don Bernardino Cano García, don Carlos Ericas Vila, doña Carmen Massaguer Prosdevall, doña Purificación Rodríguez Moreno, doña M^a Elsa Gil

Gracia, don José María Fernández Catón, doña Concepción Bonequero Sierra, don Rafael Gámez González, doña M^a Ignacia Sanz Domínguez, doña Irene Cuadrado Urizar, doña Julia González Alonso, doña María Luz Morales Sánchez, don Enrique Alonso Pérez, doña Genoveva Cholis Calero, doña M^a Teresa Serrano Herrán, don Vicente García Aunón, doña María García Arenal, don Miguel Ángel Ladero Guesada y doña M^a del Pilar López Caballero.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta la conveniencia de que se autorizara a la Secretaría para ir aceptando las altas de nuevos socios conforme se fueran produciendo y evitar, de este modo, el mal efecto que sin duda causa a los nuevos socios la falta de una contestación inmediata, que en ocasiones se alarga por falta de reunión de la Junta. Oídas que fueron las palabras del Presidente, la Junta tomó el siguiente acuerdo:

51/67 Autorizar a la Secretaría para que acepte las altas de nuevos socios conforme se vayan produciendo, siempre que no haya duda respecto a su derecho para ingresar en la Asociación y dando cuenta de las altas aceptadas en la primera sesión que celebre la Junta.

Al informar la Secretaría de que la FIAB había solicitado la memoria anual de actividades de nuestra Asociación, la Presidencia expuso las dificultades con que tropieza la Junta para la redacción de tal memoria como consecuencia de que toda nuestra organización bibliotecaria está controlada por el Estado.

En consecuencia, propuso que la redacción de la referida memoria se supeditase a la recepción de datos fidedignos de todas las organizaciones bibliotecarias no estatales y al efecto se tomó el siguiente acuerdo:

52/67 Que por la Secretaría se solicite una memoria anual de actividades de todas las organizaciones bibliotecarias no estatales con vista a la redacción de la memoria anual que ANABA debe rendir a la FIAB.

En este mismo sentido, se considera la necesidad de formar cuanto antes un censo de bibliotecas y poder publicar un directorio de las mismas y se acuerda:

53/67 Que por la Secretaría se estudie un plan para la formación de un censo de las bibliotecas españolas y la publicación de un directorio de las mismas.

Terminado el informe de la Secretaría se concede la palabra a la Vicesecretaría de Museos que comienza informando a la Junta de que la Inspección General de Museos tiene ya en prensa un directorio de los museos españoles, del que oportunamente se hará llegar ejemplares a la Asociación.

Igualmente, informa de la reorganización del museo de Huesca y de la organización del nuevo museo de la Huerta en Murcia, cuyo catálogo se ha publicado redactado por don Manuel Forge dragoneres.

Seguidamente expuso, por considerarlo también de interés para las bibliotecas, las nuevas actividades que ha implantado el Instituto Central de Restauración respecto a la restauración de dibujos, como consecuencia de los estudios previos realizados por la Sita. Sanz Pastor en instituciones norteamericanas dedicadas a estas actividades. Por considerar el tema del mayor interés para los asociados, la Presidencia encargó a la Sita. Sanz Pastor que redacte un artículo sobre el mismo para publicarlo en el próximo Boletín de la Asociación.

Seguidamente la Delegación de ANABA en Cataluña y Baleares leyó el siguiente informe:

"La Junta Directiva de la Delegación de ANABA en Cataluña y Baleares celebró sesión en la Biblioteca Bal-

meriana el pasado día 9. Asistieron todos sus componentes, excepto el Presidente, Sr. Soldevila que se halla fuera de Barcelona, reponiéndose de su última enfermedad, Presidió el Vicepresidente, Sr. Vives Gatell, Director de la Biblioteca Balmesiana y Delegado en Barcelona del C.S.I.C.

En dicha sesión se aprobó el acta de la anterior, celebrada el 12 de mayo de 1967 y se trataron los siguientes temas:

a) Satisfacción que ha producido la concesión de los premios a los asociados pertenecientes a esta Delegación (Dña. Teresa Rovira y Dña. M^a del Carmen Ribé: "Bibliografía histórica del libro infantil en Cataluña"; D. Antonio M^a Aragó Cabañas y Dña. M^a Josefa Losano Rincón: "Unidad documental y unidad archivística. Consecuencias metodológicas" y Dña. Rosario Riera "Bibliografía crítica de teoría económica").

b) Se acordó dar el pésame al Sr. Bordenau por el fallecimiento de su fra. esposa y a los hijos de Dña. María Buj Luna, Directora que fue de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

c) La Sita. Solsona informó de su asistencia al VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, celebrado en Valencia durante la 1^a semana de octubre, en donde se rindió homenaje a la memoria del señor Martínez Ferrando, primer Presidente que fue de esta Delegación a raíz de su constitución, en 1949. Con referencia a la Miscelánea que ANABA prepara, dedicada a la figura de aquel ilustre archivero, se detallaron los nombres de los investigadores que se han adherido y presentarán sus trabajos antes del 31 de diciembre de 1967.

d) Se comentaron favorablemente los artículos

aparecidos en la revista "Pena d'Or", que edita la abadía benedictina de Montserrat, dedicados a los Sres. Duran y Sanpere y Solderila. Se han enviado a la secretaria de ANABA ejemplares de dichos números. Quizá el artículo del Sr. Durán sobre la salvación de los depósitos documentales de Cataluña durante la pasada guerra se podría traducir para su publicación en nuestro Boletín, como pequeño homenaje a sus 80 años.

e) Dióse también cuenta de la recepción de las numerosas circulares que se envían desde Madrid ofreciendo puestos de trabajo y oportunidades, así como de la aparición del Boletín nº 52 de ANABA. Para su publicación en dicho Boletín - a pesar de que muchas veces no se recogen - se han ido remitiendo fichas que reflejan las actividades de los socios de esta Delegación.

f) Debiendo proceder a la renovación de los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Vocal de Bibliotecas y Tesorero por cese reglamentario de los Sres. Solderila, Solsona, Ribé e Illa, se acordó por unanimidad iniciar las gestiones para proceder a las elecciones, si fuera posible, dentro del presente mes de noviembre.

El Dr. Vives sugirió que dichas elecciones se celebraran, por lo menos, cada cuatro años, debido a la complicación que supone su preparación, gestiones y demás.

g) Con referencia a la circular que el Sr. García Morales indicó se repartiera a los documentalistas que prestan servicios en archivos de publicaciones periódicas, la Sra. Ribé informó que su gestión cerca de "El Correo Catalán" no había dado resultado positivo, lo mismo que la gestión de la Sra. Solsona en "L'Express", por lo que se hizo cargo de ella el Sr. Garrut, que se halla vinculado a las redacciones de "La Vanguardia" y "Diario de Barcelona".

h) Se acordó felicitar al Dr. Mateu por la concesión del premio "Numismático del año 1966" que le ha concedido re-

cientemente el "Club Internacional Colón" de Coleccionismo y posponer a la próxima primavera la excursión a Ampurias, bajo la dirección del Dr. Ripoll, Director del Museo Arqueológico de Barcelona.

i) En cuanto a la circular que se repartió profusamente entre los funcionarios de Administración Local que prestan servicios en Archivos, Bibliotecas y Museos, se comentó la no recepción de adhesión alguna.

Asimismo, la Delegación de Barcelona hizo entrega a la Tesorería de 11.160 pesetas, importe del 50 % de las cuotas de los asociados pertenecientes a su demarcación.

Por su parte, la Tesorería informa que la Asociación tiene actualmente 15.678'88 pesetas en cuenta corriente, 284.791'66 pesetas en la cartilla de ahorros, 6.950 pesetas en caja mas las 11.160 pesetas que acaba de recibir de la Delegación de Barcelona.

Y da cuenta asimismo de que se han cobrado ya las 25.000 pesetas de subvención que concedió la Dirección General de Enseñanza Primaria para el II Congreso Nacional de Bibliotecas y de que aún faltan por cobrar las 150.000 pts. de la subvención anual de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas correspondiente a 1967.

En ausencia del Sr. Navarro Franco, que había excusado su asistencia, el Presidente informa de que ya estaban en la imprenta las actas del II Congreso Nacional de Bibliotecas debidamente preparadas por la Sra. Amalia Sarriá y de que se estaba preparando el original para el número 53 del Boletín de la ANABA, a cuyo efecto rogó a los presentes su colaboración y solicitó de doña Francisca Solsona que redactara o consiguiera un informe sobre el VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en Valencia.

Seguidamente se pasó a estudiar la renovación

de la Junta Directiva, en la que reglamentariamente deben cesar la Sra. Matilde López Serrano y los Sres. Antonio Matilla Escóñ, Justo García Morales, Juan Francisco Rivera Recio, Miguel Molina Campusano, Luis Sánchez Belda, Luis García Ejarque y Carlos Ibáñez Guillén por haber cubierto ya los cuatro años de gestión, desde que fueron elegidos en la Asamblea celebrada al efecto el día 26 de abril de 1964. Respecto a este asunto y después de un amplio cambio de impresiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

54/67 Convocar Asamblea General de la Asociación para la renovación reglamentaria de la mitad de su Junta Directiva el próximo día 16 de febrero de 1968 en el salón de actos de la Biblioteca Nacional, previa la oportuna autorización de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

55/67 Anunciar previamente entre todos los socios la convocatoria de elecciones, adjuntándoles una lista de socios e invitándoles a la proclamación de candidatos antes del día 12 de enero de 1968.

56/67 Reunir la Junta Directiva el próximo día 13 de enero de 1968 a las 10 de la mañana para la proclamación de candidatos.

Referente a la celebración del VI Congreso Internacional de Archivos, la Presidencia informa de que la organización de este Congreso, a celebrar en Madrid en septiembre de 1968, quedaba al margen de la Asociación por no existir una federación internacional de asociaciones de archiveros, y ser asunto que se llevaba por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

No obstante, indica la Presidencia que la Asociación prestaría a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas su más entusiasta colaboración para el mayor éxito del Congreso y expuso que, con tal fin, podría movilizar a los socios que, por su conocimiento de idiomas, pudieran acompañar como intérpretes a los congresistas. Igualmente expuso su deseo de que el homenaje a Martínez Ferrando pueda estar publicado para la fecha del

Congreso con el fin de distribuirlo entre los asistentes al mismo.

El Secretario leyó la carta que había recibido de don Antonio Cabrera, Director de la Biblioteca Pública de Las Palmas de Gran Canaria, en la que expone los planes ya estudiados por el Cabildo Insular de Las Palmas en orden de la preparación del III Congreso Nacional de Bibliotecas a celebrar en aquella ciudad durante los días 6 al 11 de mayo de 1968.

Tras un amplio cambio de impresiones respecto al temario y sesiones del Congreso, se acuerda:

57/67 Que el temario general del III Congreso Nacional de Bibliotecas sea la Extensión Bibliotecaria a través del préstamo de libros y que se celebren cuatro sesiones de trabajo para su estudio.

Igualmente se acuerda:

58/67 Autorizar a la Secretaría para que comience a circular entre los socios el material informativo que convenga para la mejor preparación del Congreso.

Dado el temario del Congreso y el hecho de ser puerto franco la ciudad de Las Palmas, Secretaría sugiere la conveniencia de que se estudie la posibilidad de celebrar con motivo del Congreso un salón informativo del material de bibliotecas con la colaboración de las firmas americanas que fabrican dicho material.

Ya en el turno de ruegos y preguntas, informa la Presidencia de las gestiones que se han realizado cerca de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para que se conceda a la Asociación la exclusividad de venta de libros a las bibliotecas, previa su preparación con el fin de ahorrar a los bibliotecarios todo el trabajo que esta tarea les ocasiona, impidiéndoles el trato directo con el lector.

Informada la Junta de que doña Matilde López Ferraz ha sido distinguida con el nombramiento de miembro

de The Hispanic Society of América, acordó:

59/67 que conste en acta la satisfacción de la Junta Directiva por el nombramiento de Dña. Matilde López Serrano como miembro de The Hispanic Society of América.

Iguualmente por haber conocido durante la celebración de la Junta la triste noticia del fallecimiento de la compañera doña M^a Luisa Serra Belabre, se acuerda:

60/67 que conste en acta el sentimiento de la Junta Directiva por el fallecimiento de la compañera doña M^a Luisa Serra Belabre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas, de todo lo cual doy fe como secretario con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº

El Presidente

[Signature]

El Secretario

[Signature]

Asistentes:

Hipólito Escobar Sobrino

Matilde López Serrano

Carlos Ibáñez Guillén

Antonio Matilla Escóin

Miguel Molina Campusano

Federico Navarro Franco

Jose A. Pérez-Rioja

Mercedes Rosell Rosal

Luis Sánchez Belda

Consuelo Sana-Pastor

Francina Solsona Climent

Francisco Rivera Recio

Luis García Gargués

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 13 de enero de 1968 a las 10 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden del día

1º Lectura del acta de la sesión anterior

2º Informes:

a) de la Tesorería

b) de la Secretaría

c) de la Vicesecretaría de Museos

d) de la Vicesecretaría de Archivos

e) de la Delegación de Barcelona

f) de la Comisión de Publicaciones

3º Renovación de la Junta